

ACTA ADJUDICACIÓN DE PROYECTOS PRESENTADOS AL CONCURSO CONVENIO GORE-FFPA FONDOS 2017

Con fecha 07 de diciembre de 2017, se constituye la Comisión de Evaluación del Concurso Público 2017 en el marco del Convenio de Transferencia entre el Gobierno Regional de Los Ríos, el Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura (FFPA) y la SEREMI de Economía, Fomento y Turismo de la Región de Los Ríos, aprobado por Resolución Exenta N° 1455 del Gobierno Regional de Los Ríos, de fecha 10 de octubre de 2017, integrada por:

1. Presidenta de la Comisión SEREMI de Economía, Región de Los Ríos.
2. Secretario Ejecutivo del Fondo de Fomento para la Pesca Artesanal.
3. Director Regional de Los Ríos del Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura.
4. Representante del Gobierno Regional de Los Ríos.
5. Director Zonal de Pesca IX y XIV, en representación de la Subsecretaría de Pesca.
6. Representante del Consejo del Fondo de Fomento para la Pesca Artesanal.

La Comisión Evaluadora ha procedido a realizar la evaluación técnica de los proyectos que postularon al Concurso Público Convenio GORE-FFPA Fondos 2017.

Resultado de la Evaluación Técnica

Se señala que fueron evaluados 78 postulaciones que de acuerdo a las Bases Generales de Postulación aprobadas por Resolución Exenta N° 733 del 09 de noviembre de 2017, fueron declaradas admisibles verificadas previamente los requisitos generales y específicos de postulación, de acuerdo a la Cláusula Séptima sobre Evaluación.

Las 78 postulaciones fueron evaluadas técnicamente en los aspectos de territorialidad, coherencia, habitualidad y sustentabilidad, aplicando criterios que otorgaron puntaje, según la Cláusula Séptima de las referidas Bases Generales. El resultado se ordenó en un listado de mayor a menor puntaje, seleccionando las iniciativas hasta el financiamiento total para este concurso, es decir \$ 70.000.000 (setenta millones de pesos)

A continuación se presenta la nómina de organizaciones con los 20 beneficiarios adjudicados bajo el siguiente orden:

N°	NOMBRE POSTULANTE	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	RUT	DV	RPA
8	Noe	Norambuena	Muñoz	9760181	k	38841
9	Gerardo	Flores	Risco	14281843	4	38673
10	Oscar	Toro	Salazar	6736043	5	37747
11	Omar	Saez	Spuler	5806780	6	37743
12	Elias	Muñoz	Alvarez	5112235	6	37063
13	Alex	Beroiza	Aqueveque	16871972	8	951503
14	Mariana	Trujillo	Barrientos	15883774	9	971580
15	Elmer	Muñoz	Carcamo	12993926	5	38959
16	Yenny	Huichalaf	Carrasco	12752719	9	951057
17	Ramiro	Troncoso	Higueras	15261464	4	81644
19	Moises	Arriagada	Navarro	9543861	k	37464
20	Victor	Cartes	Nuñez	5553273	7	37066
22	Luis	Casmer	Parra	11332963	7	37866

23	Hipolito	Carcamo	Salazar	5768084	9	963114
24	Ernesto	Meza	Fernandez	7241946	4	966938
25	Marcelo	Vega	Cortez	12747206	8	38555
26	Miguel	Fica	Guzman	10001174	3	38861
27	Jose	Mayorga	Ñanco	5989798	5	37423
28	Luis	Ortiz	Ramirez	12045978	3	51351
33	Julio	Silva	Ojeda	8323246	3	37006

A las organizaciones que presentaron las postulaciones de sus socios y que no pasaron la etapa de admisibilidad, así como los socios que no alcanzaron el puntaje de corte, se les hará llegar una carta por correo electrónico y se dispondrá de una copia en la Oficina de la Secretaría Regional Ministerial de Economía, Fomento y Turismo de la Región de Los Ríos, para ser retirada en caso de requerirla.



ANA MARÍA BRAVO CASTRO
PRESIDENTA COMISIÓN
SEREMI DE ECONOMÍA, REGION DE LOS RIOS